



## **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Para la buena organización de la clase y para poder dar una atención personalizada a cada niño/a, os rogamos que sigáis estas sencillas normas:

### **1.- ENTRADAS Y SALIDAS**

El centro hará entrega de unas **tarjetas de identificación** que han de ser exhibidas al recoger al niño durante los primeros quince días. Posteriormente serán necesarias sólo si enviáis a una persona desconocida para nosotros a recogerlo. Además, no entregaremos niños a menores de edad. En beneficio de la seguridad de vuestros hijos no hacemos ninguna excepción a esta norma.

Las tarjetas que lleven puestas se usarán también en el servicio de comedor durante el mes de septiembre.

Os rogamos que colaboréis con nosotros con vuestra puntualidad en las horas de entrada y de salidas. El horario variará en los meses de septiembre y junio:

#### **Septiembre y junio**

**Entrada** desde las 8:55 hasta las 9:10 h. por la puerta azul. Pasada dicha hora se podrá entrar a las 9:30 h. por recepción pero será considerado retraso.

**Salida** a las 12:50 h.

#### **De octubre a mayo**

**Entrada** a las 8:55h y 15:00 h.

**Salida al mediodía** a las 12:55 h y **por la tarde** a las 16:50 h.

Las salidas o entradas al centro por **visitas médicas** serán de 10:30 a 11:15 h, previo aviso al tutor/a. Salidas puntuales en otras horas por visitas médicas a especialistas (con previo aviso por parte de los padres al tutor) se realizarán por portería.

Cuando suceda que se llegue tarde, antes de las 9.30 h. se podrá entrar por **recepción**, o si es más tarde por la **puerta azul** en **horario de recreo** de 10:30 a 11:15 h. Se contará como **“Retraso”**. Al tercer retraso en un mismo mes, previo aviso a la familia, el niño/a no podrá entrar hasta las 10.30 h., en el caso de que vuelva a llegar tarde.

## 2.- AGENDA ESCOLAR

Para facilitar la comunicación padres-profesores, todos los alumnos tendrán una agenda en la que se anotarán:

- Información comedor.
- Mensajes profesores-padres.
- Mensajes padres-profesores.

La agenda debe revisarse a diario e irá siempre en la mochila del niño. Intentamos evitar de esta manera mensajes orales que puedan dar lugar a errores. Le pondréis una foto y rellenaréis los datos de su interior.

También contamos con la plataforma [Qualitas](#) para una mejor comunicación.

## 3.- COMIDAS

A las 10'15 h, podrán hacer un pequeño **almuerzo**. **Los viernes es el día de la fruta**. No traer la fruta muy madura. Pocos trozos. Si no traen fruta el viernes algún compañero/a compartirá la suya.

El **comedor escolar** comenzará a las 13:00h. aproximadamente.

## 4.- ENFERMEDADES Y MEDICAMENTOS

Por la salud de nuestro alumnado, no permitimos la entrada al colegio de niños que presenten:

- Fiebre de 37'5º.
- Diarrea.
- Infecciones de ojos (conjuntivitis), boca (estomatitis).
- Erupciones y alteraciones de la piel. En caso de **NO** ser infecciosas, presentar un **justificante médico** que así lo verifique.
- Piojos (hasta la desaparición total de las liendres). Aconsejamos lavar toda la ropa, cojines, peluches,... que puedan haber estado en contacto con el niño/a.

Cuando un niño o niña haya pasado una enfermedad infecciosa es necesario que traiga el **alta del médico**.

La medicación la suministrará el Departamento de Salud del centro. Toda la información al respecto la encontrarás en el apartado [Departamento de Salud](#) de nuestra página web.

## 5.- INDUMENTARIA

Es necesario que el niño/a venga al colegio con ropa cómoda y **sencilla de poner y quitar**, con el fin de poder ayudarlo a ir adquiriendo hábitos de autonomía personal (**no** podrán llevar **petos, tirantes, cinturones, zapatillas de cordonerías** ni otra indumentaria complicada. Evitar pantalones con botones). Por motivos de seguridad no se permiten **mochilas de carrito** ni **paraguas** en el aula.

El alumno/a utilizará babi para una mayor higiene de la ropa. El babi debe ser marcado con el nombre y apellido. Se mandará cada día en el caso de los niños de tres años. Los papás valorarán si es necesario cambiarlo o volver a enviar el mismo.

El día indicado por el profesor para la realización de actividades de psicomotricidad y salidas culturales, los niños deberán venir **obligatoriamente** con **camiseta y pantalón corto de la uniformidad deportiva del colegio** (en temporada de verano), **chándal del colegio** (en temporada de Invierno) y **zapatillas de velcro**.

El niño/a deberá traer una **mochila** con su nombre, que contenga una **muda interior** y otra **exterior** (incluidos calcetines y zapatos), que guardaremos en clase durante todo el curso. Recordad que cuando cambiemos de estación nos tenéis que traer la muda adecuada para cambiarla y dejarla en la bolsa de vuestro hijo/a.

**Todas las prendas** deberán ir **marcadas con el nombre y apellidos del niño/a** (deben marcarse: gorros, jerséis, abrigos, mochilas, mudas, etc...). El babi y la chaqueta llevarán una **cinta** (10 cm aprox), para poder colgarlas fácilmente. No nos responsabilizamos del extravío de ropa no marcada.

Babis de 3 años con nombre marcado con letras mayúsculas en zona visible (pecho del babi).

## **6.- CUMPLEAÑOS**

Para los cumpleaños, el niño/a podrá traer de casa galletas, zumo o batidos para compartir con sus compañeros. Lo acompañaremos con una pequeña celebración en la clase. En ningún caso traerán golosinas y tartas al colegio. En clase **NO se repartirán invitaciones de cumpleaños**. Se utilizará la lista de cumpleaños para contactar con los padres.

## **7.- JUGUETES**

Los niños/as **NO traerán juguetes a la escuela**, a menos que el profesor lo permita por algún motivo, evitando de esta manera conflictos innecesarios. No se les permite jugar con juguetes bélicos ni que fomenten la violencia.

## **8.- SALIDAS CULTURALES**

Son consideradas actividades educativas dentro del programa escolar, por lo tanto creemos que es conveniente que los niños/as asistan a ellas. Tanto si el niño/a viene o no a dichas salidas culturales, es necesario notificarlo por escrito mediante la autorización que se entrega a los padres.

Os comunicamos que queda terminantemente prohibida la utilización de cámaras fotográficas, móviles, etc....dentro del recinto escolar por la Ley de Protección de Datos **(exceptuando el festival de Navidad en Diciembre)**.

## **9.- ENTREVISTAS E INFORMES**

Los profesores responsables de vuestro hijo/a están a vuestra disposición. Dispondrán de **una hora semanal para tutorías**, con **cita previa**.

Al finalizar cada trimestre se hará entrega de un **Informe de Evaluación** a cada niño/a.

Web del colegio: [alicante.salesianos.edu/colegio](http://alicante.salesianos.edu/colegio)